

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2024
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO	CAPÍTULO	04

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Mejorar permanentemente nuestro crédito de prenda civil, considerando un acceso universal con perspectiva de género e inclusivo, enfatizando el rol social de la DICREP a través de una relación transparente, cercana y de confianza con la ciudadanía. En esa línea se busca prevenir la pérdida de patrimonio de nuestros/as usuarios/as a través de acciones orientadas a evitar el remate de sus prendas.	Capital recuperado vía remate de prenda civil.	<u>Economía/Producto</u> 1. Porcentaje Capital Recuperado Vía Remate de Prenda Civil durante el año t	(Capital Recuperado Vía Remate (periodo t)/Capital Colocado periodo j)*100	0.10 % (10964300.00 / 16519555743.00)*100	1.30 % (264305000.00 / 21131558700.00)*100	2.00 % (572984416.00 / 28649220816.00)*100	3.50 % (1330000000.00 / 38000000000.00)*100	1
Garantizar una adecuada tasación y resguardo de las especies pignoradas, y de	Indemnizaciones totales y parciales realizadas en el año.	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Indemnizaciones totales y parciales a usuarios/as por	(Número de indemnizaciones totales y parciales otorgadas el año/Número total	0.17 % (5.00 / 291463.00)*10000.00	0.00 % (4.00 / 479574.00)*0.00	0.17 % (14.00 / 824403.00)*10000.00	0.16 % (13.00 / 824403.00)*10000.00	2

las entregadas para su enajenación por subasta pública, para así contribuir a consolidar la confianza de la ciudadanía y de los organismos públicos en la gestión de DICREP y su compromiso Institucional con el principio de igualdad de género.		resguardo de especies pignoradas por cada 10.000 operaciones durante el año t.	de operaciones año t)*10.000 (operaciones)					
Mejorar permanentemente nuestro crédito de prenda civil, considerando un acceso universal con perspectiva de género e inclusivo, enfatizando el rol social de la DICREP a través de una relación transparente, cercana y de confianza con la ciudadanía. En esa línea se busca prevenir la pérdida de patrimonio de nuestros/as usuarios/as a través de acciones orientadas a evitar el remate de sus prendas.	Personas vulnerables que solicitan créditos en DICREP.	<u>Eficacia/Producto</u> 3. Porcentaje de personas vulnerables que solicitan créditos en DICREP en año t	(N° de usuarias y usuarios pertenecientes a la población vulnerable que solicitan crédito en DICREP en periodo t/N° total de usuarias y usuarios que solicitan crédito en DICREP en periodo t)*100	87.00 % (279257.00 / 322143.00)*100	85.00 % (80838.00 / 95418.00)*100	81.00 % (55249.00 / 68209.00)*100	82.00 % (55990.00 / 68209.00)*100	3
Posicionar a DICREP como el referente en los procesos de remates fiscales, judiciales y municipales, con la finalidad de gestionar	Comisión de remates fiscales-judiciales-municipales.	<u>Economía/Productos</u> 4. Variación de ingresos por concepto de comisión de Remates Fiscales-Judiciales-Municipales	((Ingresos por concepto de comisión de Remates fiscales-judiciales-municipales realizados t/Ingresos por concepto de	0.00 % ((0.00 t / 0.00 t-1)-1)*100	0.00 % (((0.00 t / 0.00 t-1)-1)*100	NM	2.00 % (((622710000.00 t / 622710000.00 t-1)-1)*100	4

<p>eficientemente la enajenación de los bienes públicos y decomisados para los fines previstos por el Estado, con altos estándares de transparencia y probidad, generando una relación de confianza con la ciudadanía y los organismos públicos, sin descuidar la promoción de la perspectiva de género.</p>			<p>comisión de Remates fiscales-judiciales-municipales realizados t-1)-1)*100</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

Notas:

- 1 - El periodo j equivale al periodo efectivo de colocación de los créditos, con una movilidad de 7 meses hacia atrás respecto de t, ya que cada periodo de crédito equivale a 7 meses (5 meses de plazo del crédito, más 1 mes de gracia, más 1 mes en el que se produce el remate). Con desagregación por sexo.
Se modifica meta para el año 2024 ya que en el último período (posterior a la pandemia) se han realizado mayor cantidad de remates y a su vez mayor cantidad de lotes rematados, por consiguiente, en el período se ha producido y se seguirá produciendo un aumento en el numerador del indicador, esta situación se normalizará cuando se terminen de rematar lotes atrasados que no fueron subastados por el período de pandemia.
- 2 El total de indemnizaciones(numerador) corresponde al número de operaciones de crédito pignoraticio en que se pagó la póliza al cliente por pérdida, daño total o parcial del lote entregado en garantía, con excepción de las indemnizaciones compensatorias especiales por daño masivo (todo tipo de robos); por factores externos a la gestión institucional, o bien, por catástrofes naturales.
- 3 - La vulnerabilidad es un indicador que mide cuánto afecta al bienestar de los individuos la presencia de riesgo. Vulnerabilidad socioeconómica se relaciona con el riesgo de ser un hogar pobre.
- Para medir este indicador se realiza un cruce del total de usuarios por año de medición con el Registro Social de Hogares, información que entrega la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social.
- El registro social de hogares califica la situación socioeconómica de las personas, integrando información extraída de las bases administrativas que posee el Estado (SII, SRCEI, AFC, IPS, Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación entre otros), considerando los ingresos de los hogares y las condiciones reales de vida (personas que componen el hogar, su edad, presencia de personas en situación de dependencia, entre otros).
- 4 Se incorpora indicador nuevo, el cual se encuentra asociado a la actualización de definiciones estratégicas del Servicio.
Los ingresos provienen de la comisión de martillo asociada a la ejecución de remates fiscales, judiciales y/o municipales efectuados.
La comisión de martillo corresponde al 10% del total de la subasta realizada.
Dado que nuestro Servicio contribuye en apoyar al Estado en la ejecución de remates fiscales, judiciales y municipales, parte de nuestros ingresos se generan producto de la comisión de martillo. En este aspecto, cada institución solicita nuestro servicio de remate, donde efectuamos la tasación de las especies y posteriormente la ejecución del remate. Cabe señalar, que las especies siempre son resguardadas por del solicitante.